

BASE LEGAL: Art.228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR manifiesta: " *El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición en la forma que determine la ley, con excepción de los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (...)*"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

**HORARIO PARA PRUEBAS TÉCNICAS Y PSICOMÉTRICAS
CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN 2018 GAD MUNICIPAL CANTÓN LA CONCORDIA**

PUESTO	FECHA	HORA	LUGAR
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE EQUIDAD Y GÉNERO	17/12/2018	13:00	UNIDAD EDUCATIVA LUIS VARGAS TORRES
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE MOVILIDAD	17/12/2018	14:00	UNIDAD EDUCATIVA LUIS VARGAS TORRES
ASISTENTE ADMINISTRATIVO DE ALCALDIA	17/12/2018	14:30	UNIDAD EDUCATIVA JORGE CHIRIBOGA GUERRERO

NOTA: La o el postulante, para rendir las pruebas de conocimientos técnicos y las pruebas psicosométricas, deberá presentar su documento de identificación, sea cédula de ciudadanía, identidad, licencia de conducir con fotografía o pasaporte.

En caso de no presentar dichos documentos, quedará descalificado del concurso.

PARA MAYOR INFORMACIÓN	Para mayor información del concurso, por favor revise la página web: www.socioempleo.gob.ec y de un link en el lugar dónde aparece el nombre de esta institución.
RECUERDE	Para postular en los concursos de méritos y oposición en las Instituciones del Estado, SOLO necesita aplicar al concurso electrónicamente a través del sitio www.socioempleo.gob.ec
NINGUNA POSTULACIÓN TENDRÁ COSTO ALGUNO	